

 EDUCACIÓN SECRETARÍA DEL ESTADO DE GUANAJUATO	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm:
		03/25
Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial	Núm. SEG-LPN23-2024	
Adquisición de bienes informáticos, equipo de conectividad, mobiliario para oficina y congeladores para equipamiento de los BBM Dolores Hidalgo y Acámbaro, y segunda convocatoria de partidas desiertas de la Licitación Núm. SEG-LPN21-2024 (bienes informáticos, sistema de aire acondicionado de precisión para la SEG y bienes informáticos para la UTL)		

En la Ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 13:00 trece horas del día 17 de enero de 2025, se reúnen en la sala de juntas de la Secretaría de Educación, sita en carretera Guanajuato – Puentecillas Km. 9.5, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación, de conformidad con el Oficio Núm. 564, de fecha 7 de octubre de 1997, donde se autoriza la creación del Subcomité, y ratificado mediante el oficio 501/05 de fecha 12 de octubre de 2005, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato en sus artículos 28, 29, 30, 31, 32 y 33, acto seguido se hace constar que no se encuentra presente el presidente por lo que se designa como Suplente del Presidente en este acto a Cinthya Guadalupe del Carmen Medina Torres, conservando sus funciones los C.C., Zoila Bonilla Rodríguez, Suplente del Secretario, Jacobo Aguilar Guerrero, Suplente del Segundo Vocal y Jesús Jonathan Segura Murillo, Suplente del Tercer Vocal, con lo cual queda debidamente integrado el Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación, con el objeto de emitir el fallo al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN23-2024**, correspondiente a la adquisición de bienes informáticos, equipo de conectividad, mobiliario para oficina y congeladores para equipamiento de los BBM Dolores Hidalgo y Acámbaro, y segunda convocatoria de partidas desiertas de la Licitación Núm. SEG-LPN21-2024 (bienes informáticos, sistema de aire acondicionado de precisión para la SEG y bienes informáticos para la UTL).

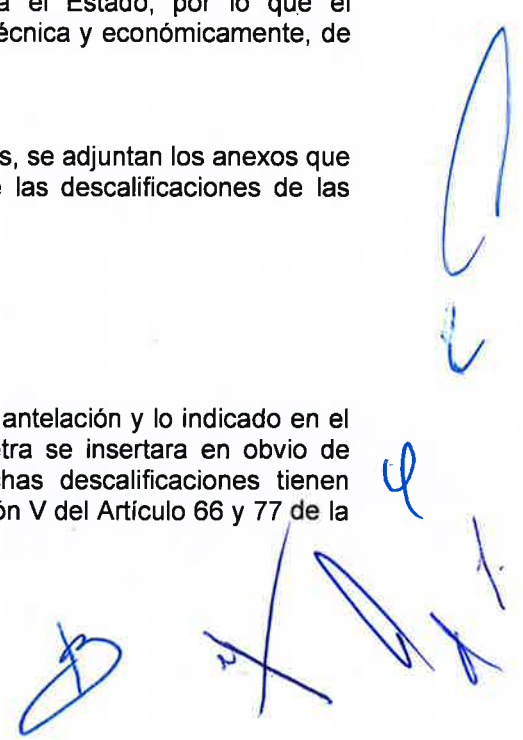
De igual forma se encuentran presentes las C.C. Federico Razo González, Director de Infraestructura Tecnológica y Conectividad, Noemí Gasca González, Jefa del Departamento de Infraestructura de la Educación Media Superior y Superior, Ricardo de León Sevillano del Campo, Representante de la UTL y Montserrat Merarí Martínez Chowell Gómez, Representante de la Secretaría de la Honestidad.

Una vez agotado el acto de presentación y apertura de ofertas se procedió a evaluar las ofertas conforme a los criterios establecidos en la Ley y su Reglamento, así como en las condiciones establecidas en las bases y anexos del presente procedimiento licitatorio SEG-LPN23-2024, para determinar aquellas que presentan las mejores condiciones para el Estado, por lo que el Subcomité determina lo siguiente de aquellas propuestas recibidas técnica y económicamente, de conformidad con las bases:

DESCALIFICACIONES. De conformidad con el punto 9.2 de las bases, se adjuntan los anexos que se citan a continuación, el cual integra el motivo y fundamento de las descalificaciones de las propuestas que se indican en las mismas:

- Anexo 1A. Descalificaciones a las propuestas del anexo 1A de las bases.
- Anexo 1B. Descalificaciones a las propuestas del anexo 1B de las bases.
- Anexo 1C. Descalificaciones a las propuestas del anexo 1C de las bases.
- Anexo 1D. Descalificaciones a las propuestas del anexo 1D de las bases.

Las anteriores descalificaciones están motivadas en lo señalado con antelación y lo indicado en el dictamen técnico el cual se tiene por reproducido, como si a la letra se insertara en obvio de repeticiones y que se anexa a la presente acta; así mismo dichas descalificaciones tienen fundamento en lo dispuesto en el punto 10.1 de las bases y la Fracción V del Artículo 66 y 77 de la Ley.



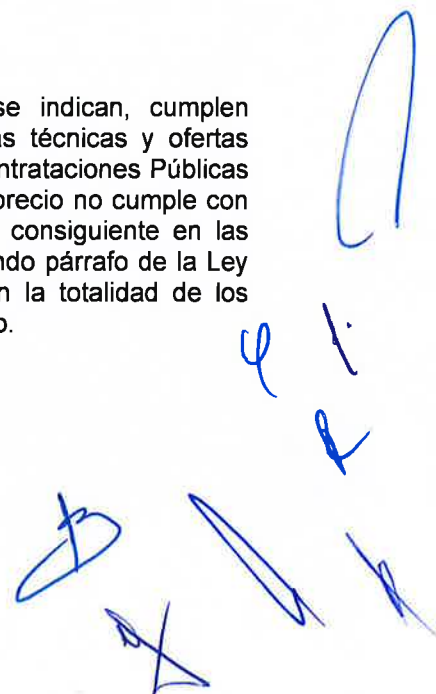
 EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm:
		03/25
Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial	Núm. SEG-LPN23-2024	
Adquisición de bienes Informáticos, equipo de conectividad, mobiliario para oficina y congeladores para equipamiento de los BBM Dolores Hidalgo y Acámbaro, y segunda convocatoria de partidas desiertas de la Licitación Núm. SEG-LPN21-2024 (bienes informáticos, sistema de aire acondicionado de precisión para la SEG y bienes informáticos para la UTL)		

ADJUDICACIONES. De conformidad con el punto 9.4 de las bases, se adjunta el anexo denominado **PARTIDAS ADJUDICADAS**, el cual integran las adjudicaciones a favor de aquellos licitantes cuyas propuestas cumplen con los requisitos técnicos y legales los cuales ofrecen las mejores condiciones económicas para el Estado.

PRECIOS NO ACEPTABLES. Se declaran desiertas las partidas que se relacionan a continuación, toda vez que los precios ofertados por los licitantes, aún y cuando cumplieron técnicamente no resultaron ser aceptables. Lo anterior de conformidad con el punto 12.2 de las bases.

Anexo	Partida	Precio Unitario Aceptable	Licitantes que cumplen técnicamente cuyo precio ofertado resultó no aceptable
1B	5	2,615.80	Pocsa Muebles de Oficina, S.A. de C.V. Sergio Velázquez Solís
1B	7	2,067.12	Proveduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V.
1B	11	21,096.90	Proveduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V.
1C	5	37,833.40	Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V. Nitidata León, S.A. de C.V.
1D	2	3,711,804.25	Nitidata León, S.A. de C.V.
1E	2	32,335.44	Desarrollos y Soluciones en TI, S.A. de C.V. Proveduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V.
1E	4	186,691.56	Viseit Group, S.A. de C.V.

Los licitantes que se relacionan a continuación en las partidas que se indican, cumplen técnicamente con las características solicitadas, por lo que sus propuestas técnicas y ofertas económicas fueron admitidas en los términos del artículo 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, sin embargo, no son adjudicados porque su precio no cumple con las condiciones de ser el menor de todas las propuestas admitidas y por consiguiente en las mejores condiciones para el Estado, de conformidad con el artículo 76 segundo párrafo de la Ley antes invocada toda vez que al resultar que dos o más ofertas satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudica al licitante que oferta el precio más bajo.



 EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm:
		03/25
Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial		Núm. SEG-LPN23-2024
Adquisición de bienes informáticos, equipo de conectividad, mobiliario para oficina y congeladores para equipamiento de los BBM Dolores Hidalgo y Acámbaro, y segunda convocatoria de partidas desiertas de la Licitación Núm. SEG-LPN21-2024 (bienes informáticos, sistema de aire acondicionado de precisión para la SEG y bienes informáticos para la UTL)		

Cvo. Apertura	Licitante	Anexo	Partidas que cumple técnicamente
1	Sergio Velázquez Solís	1B	3
2	Virtualización Empresarial y Tecnologías Avanzadas, S.A. de C.V.	1A	3
4	Pocsa Muebles de Oficina, S.A. de C.V.	1B	1, 4 y 6
5	Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.	1A	2
6	Nitidata León, S.A. de C.V.	1A	1 y 2
7	Grupo 27 Doce, S.A. de C.V.	1C	2
8	Desarrollos y Soluciones en TI, S.A. de C.V.	1A	3
9	Proveeduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V.	1A	3
		1B	1
10	Viseit Group, S.A. de C.V.	1A	3

Los licitantes adjudicados deberán presentarse el 24 de enero de 2025 a la firma del contrato en los lugares señalados en el punto 13.2 de las bases. Para la cual, previo a la firma de éste, deberán proporcionar la información a que se refiere el punto, 13.1 de las bases y presentarse con la fianza de garantía de cumplimiento en los términos del punto 16 de las bases en la fecha de firma del contrato.

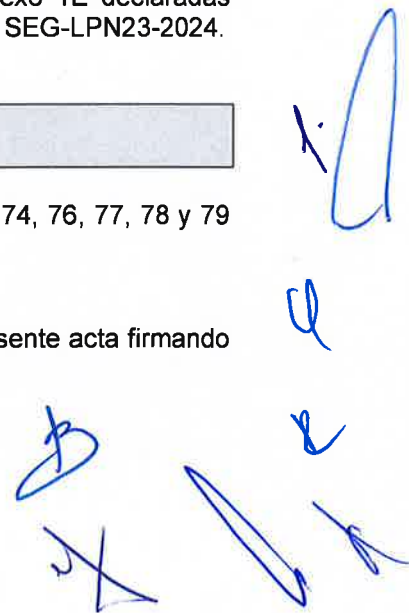
De conformidad con el penúltimo párrafo del artículo 79 de la Ley y el punto 12 penúltimo párrafo de las bases, la contratación de las partidas declaradas desiertas del Anexo 1B, se llevarán a cabo a través del procedimiento que les corresponda de acuerdo a su monto.

Tomando en consideración que este procedimiento es la segunda convocatoria para la adquisición de los bienes solicitados en los Anexos 1C, 1D y 1E, se actualiza la hipótesis jurídica prevista en el artículo 79 de la Ley y el punto 12 de las bases, si realizada la segunda convocatoria se declara desierta la licitación, el comité podrá adjudicar directamente el contrato, lo anterior se aplicará para la partida 5 del Anexo 1C, partida 2 del Anexo 1D y partidas 2 y 4 del Anexo 1E declaradas desiertas en la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN21-2024 y SEG-LPN23-2024.

Fundamento del Acto:

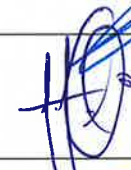
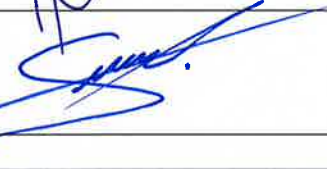
La presente acta tiene su fundamento en lo dispuesto por los artículos 72, 73, 74, 76, 77, 78 y 79 de la Ley y 88, 91, 92, 93 y 94 de su Reglamento.

Siendo las 13:40 horas del día de su fecha de inicio se da por terminada la presente acta firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



 EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm:
		03/25
Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial		Núm. SEG-LPN23-2024
Adquisición de bienes informáticos, equipo de conectividad, mobiliario para oficina y congeladores para equipamiento de los BBM Dolores Hidalgo y Acámbaro, y segunda convocatoria de partidas desiertas de la Licitación Núm. SEG-LPN21-2024 (bienes informáticos, sistema de aire acondicionado de precisión para la SEG y bienes informáticos para la UTL)		

Por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la SEG:

Cintha Guadalupe del Carmen Medina Torres Suplente del Presidente para este acto	   
Zoila Bonilla Rodríguez Suplente del Secretario	
Jacobo Aguilar Guerrero Suplente del Segundo Vocal	
Jesus Jonathan Segura Murillo Suplente del Tercer Vocal	

Por el Área Técnica y Requirente:

Federico Razo González Director de Infraestructura Tecnológica y Conectividad	  
Noemí Gasca González Jefa del Departamento de Infraestructura de la Educación Media Superior y Superior	
Ricardo de León Sevillano del Campo Representante de la UTL	

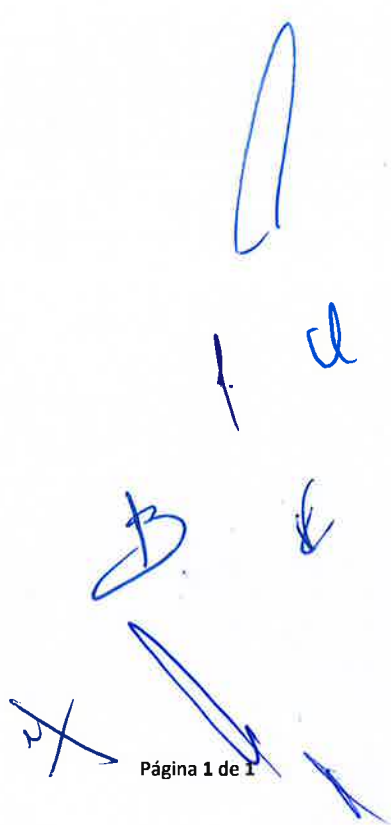
Representante de la Secretaría de la Honestidad:

Montserrat Merarí Martínez Chowell Gómez Representante de la Secretaría de la Honestidad	
--	--

 EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Anexo 1A
ACTO DE FALLO A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL Núm. SEG-LPN23-2024		
DESCALIFICACIONES A LAS PROPUESTAS DEL ANEXO 1A DE LAS BASES		

Licitante: NITIDATA León, S.A. de C.V.	
Partida	Motivo y fundamento de la descalificación
3	Para la partida 3, en el apartado de garantías, punto 2 del Anexo 4A, se solicita carta original del fabricante que indique 3 años de garantía de fábrica, el licitante presenta carta de garantía y en ésta no indica que cuenta con 3 años de garantía de fábrica.

Licitante: Proveeduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V.	
Partida	Motivo y fundamento de la descalificación
1	Numeral 1.02 se solicita SISTEMA OPERATIVO: Licencia original de Windows 11 SL, debiendo tener preinstalado Windows 11 Pro 64 Bits en español preinstalado de fábrica por el acuerdo que tiene la Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG) con Microsoft, el licitante no especifica que tendrá preinstalado Windows 11 Pro.



 EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Anexo 1B Fallo
ACTO DE FALLO A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL Núm. SEG-LPN23-2024		
DESCALIFICACIONES A LAS PROPUESTAS DEL ANEXO 1B DE LAS BASES		

Licitante: POCSA Muebles de Oficina, S.A. de C.V.	
Partida	Motivo y fundamento de la descalificación
7	En el numeral 7.01 se solicita sea resistente a rayones, los cantos deberán estar en PVC al color de la cubierta y el licitante no lo menciona en su propuesta técnica ni catálogo.

Licitante: Sergio Velázquez Solís	
Partida	Motivo y fundamento de la descalificación
7	De conformidad con el número 2 del punto 6.1.1 de las bases y derivado de la respuesta al oficio DA-006/2025 por no ratificar el precio ofertado en su propuesta económica. Motivo por el cual se actualiza lo estipulado en el punto 10.1 inciso c) de las bases del procedimiento de contratación.

Licitante: Proveeduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V.	
Partida	Motivo y fundamento de la descalificación
3	En el numeral 3.07 se solicitan cantos en PVC termofusionado o termoadheribles y en su oferta no define si los cantos en PVC son termofusionado o termoadheribles, lo que genera incertidumbre o inconsistencia respecto de su cumplimiento. Motivo por el cual se actualiza el punto 6.1.1 inciso 1) de las bases de la licitación.
4	En el numeral 4.05 se solicitan cantos terminados en moldura PVC termofusionado o termoadherible y en su oferta no define si los cantos en PVC son termofusionado o termoadheribles, lo que genera incertidumbre o inconsistencia respecto de su cumplimiento. Motivo por el cual se actualiza el punto 6.1.1 inciso 1) de las bases de la licitación.

 EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Anexo 1C
ACTO DE FALLO A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL Núm. SEG-LPN23-2024		
DESCALIFICACIONES A LAS PROPUESTAS DEL ANEXO 1C DE LAS BASES		

Licitante: Nitidata León, S.A. de C.V.

Partida	Motivo y fundamento de la descalificación
2	De conformidad con la respuesta 2 del Licitante Proveeduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V. en la junta de aclaraciones, se solicitó para la partida 2 del Anexo 4C., Ajustarse a lo solicitado para esta partida y anexo, en donde se solicitó carta original del fabricante con firma autógrafa, donde indique que el licitante es distribuidor autorizado y que cuenta con el personal certificado en la implementación de los bienes ofertados, el licitante la presenta en copia simple.

Licitante: Desarrollos y Soluciones en TI, S.A. de C.V.

Partida	Motivo y fundamento de la descalificación
2	De conformidad con la respuesta de la pregunta No. 1 del Licitante Viseit Group, S.A. de C.V., de la junta de aclaraciones, se solicitó que el licitante cuente con al menos 2 ingenieros certificados de la marca ofertada, debiendo entregar copia simple de la certificación vigente al momento de la apertura de ofertas; para la implementación se requiere configuración y monitoreo y el licitante no incluye las copias de los certificados. En el punto 2.02. Se solicita Throughput: 176 Gbps y 260 Mpps, y el equipo ofertado cuenta con Throughput: 176 Gbps y 162 Mpps.

Licitante: Proveeduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V.

Partida	Motivo y fundamento de la descalificación
2	De conformidad con la respuesta 2 del Licitante Proveeduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V. en la junta de aclaraciones, se solicitó para la partida 2 del Anexo 4C., Ajustarse a lo solicitado para esta partida y anexo, en donde se solicitó carta original del fabricante con firma autógrafa, donde indique que el licitante es distribuidor autorizado y que cuenta con el personal certificado en la implementación de los bienes ofertados, el licitante la presenta en copia simple. De conformidad con la respuesta de la pregunta No. 1 del Licitante Viseit Group, S.A. de C.V., de la junta de aclaraciones, se solicitó que el licitante cuente con al menos 2 ingenieros certificados de la marca ofertada, debiendo entregar copia simple de la certificación vigente al momento de la apertura de ofertas; para la implementación se requiere configuración y monitoreo y el licitante no incluye las copias de los certificados.
5	En el punto 5.03, se solicita MEMORIA: Mínimo 64GB DDR4 entregada en dos módulos de 32GB en configuración de doble canal, expandible a 128GB. Con al menos dos ranuras libres para expansión. (Debe soportar Quad Channel si se utilizan 4 dimms); Velocidad mínimo 3200MHz; y el equipo ofertado en la propuesta del licitante no cuenta con ranuras libres para expansión.



EDUCACIÓN

SECRETARIA DE EDUCACION
Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Contratación de Servicios

Anexo 1D

ACTO DE FALLO A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL Núm. SEG-LPN23-2024

DESCALIFICACIONES A LAS PROPUESTAS DEL ANEXO 1D DE LAS BASES

Licitante: CREVI Comunicaciones S. DE R.L.

Partida	Motivo y fundamento de la descalificación
2	De conformidad con la junta de aclaraciones, la respuesta 2 del Licitante Proveeduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V., se solicitó para la partida 2 del Anexo 4D, ajustarse a lo solicitado en el apartado de garantías numerales 1, 2, 3 y 4 para esta partida y anexo, el licitante los presentó en copia simple.

PARTIDAS ADJUDICADAS

Adjudicación a los proveedores que se indican a continuación en la(s) partida(s) que se señalan para cada uno de ellos, toda vez que su(s) propuesta(s) y las condiciones en que se ofertan las mismas, cumplen con los requerimientos técnicos y legales solicitados en las bases y anexos de la presente licitación, y su(s) precio(s) resultan ser el(los) que ofrece(n) las mejores condiciones para el Estado:

Licitante Adjudicado	Partida	Anexo	Cantidad	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe adjudicado	Importe Total adjudicado
Sergio Velázquez Solís	1	1B	19	Anaqueles tipo esqueleto	3,478.84	66,097.96	
Sergio Velázquez Solís	2	1B	6	Archivero 2 gavetas	5,788.40	34,730.40	
Sergio Velázquez Solís	4	1B	24	Escritorio secretarial	4,587.80	110,107.20	
Sergio Velázquez Solís	6	1B	2	Mesa plegable	1,461.60	2,923.20	
Sergio Velázquez Solís	8	1B	24	Silla secretarial	6,054.04	145,296.96	
Sergio Velázquez Solís	9	1B	330	Silla para comedor	1,589.20	524,436.00	
Sergio Velázquez Solís	10	1B	68	Silla de visitas	1,693.60	115,164.80	998,756.52
Pocsa Muebles de Oficina, S.A. de C.V.	3	1B	4	Credenza baja	6,200.00	24,800.00	24,800.00
Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.	1	1A	62	Computadora de escritorio 1 edu	17,143.81	1,062,916.22	1,062,916.22
Grupo 27 Doce, S.A. de C.V.	3	1A	10	Switch 48 puertos	41,036.16	410,361.60	410,361.60
Proveeduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V.	2	1A	2	Computadora portátil 1 edu	15,196.00	30,392.00	30,392.00
Viseit Group, S.A. de C.V.	4	1A	2	Equipo de conectividad	1,397,000.00	2,794,000.00	2,794,000.00
Viseit Group, S.A. de C.V.	2	1C	30	Switch de red	51,040.00	1,531,200.00	1,531,200.00

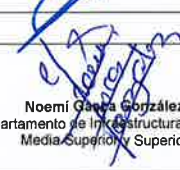
Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación de Guanajuato


Cinthya Guadalupe del Carmen Medina Torres
 Suplente del Presidente para este acto


Zoila Borillo Rodríguez
 Suplente del Secretario


Jacobo Aguilar Guerrero
 Suplente del Segundo Vocal


Jesús Jonathan Segura Murillo
 Suplente del Tercer Vocal


Noemí García González
 Jefa del Departamento de Infraestructura de la Educación Media Superior y Superior


Federico Razo González
 Director de Infraestructura Tecnológica y Conectividad


Ricardo de León Sevillano del Campo
 Representante de la UTL